



Toluca, Estado de México.
22 de mayo de 2023

www.inai.org.mx



SIN TRANSPARENCIA, NO HAY DEMOCRACIA: BLANCA LILIA IBARRA

- “No puede haber democracia sin organismos autónomos, independientes y técnicos que garanticen los derechos fundamentales de las y los mexicanos”, afirmó la Comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena
- Las funciones del INAI no pueden ser absorbidas por otras instituciones; se volverían juez y parte, destacó

La democracia es el poder público, en lo público; a su vez, la transparencia hace posible a la democracia, destacó la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, al hacer una defensa del organismo garante nacional, durante una conferencia en el Estado de México.

“No puede haber democracia sin transparencia, y yo agregaría también: no puede haber democracia sin organismos autónomos, independientes y técnicos que garanticen los derechos fundamentales de las y los mexicanos (..) en la medida en que se reconozca el papel de la transparencia, y de la institución que la garantiza, será más fácil que la sociedad preserve los logros alcanzados durante estas dos décadas”, expresó la también Presidenta de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC).

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Durante el ciclo de conferencias: “Elecciones, Combate a la Corrupción y Transparencia”, explicó que hay una codependencia entre democracia y transparencia; detalló que la democracia consiste en la posibilidad de elegir a los gobernantes, entre una variedad de opciones genuinamente distintas, con base en información certera; esto hace que la transparencia sea condición ineludible en la democracia procedimental.

Sin transparencia, remarcó Ibarra Cadena, no hay condiciones para que las personas puedan elegir a sus gobernantes con base en la información que tengan: pueden votar, pero sin información, el voto deja de ser libre y genuino.

Por otra parte, al explicar la democracia sustantiva, la Presidenta del INAI dijo que ésta no se reduce al ámbito electoral; requiere de la existencia de un Estado de Derecho, de libertades informativas y de rendición de cuentas de los gobernantes.

Esta concepción de democracia, enfatizó, supone que la transparencia es un componente inalienable de la misma, porque la única manera de comprobar que impera el “gobierno de la ley”, es transparentando las acciones, el proceso de toma de decisiones y los resultados de los gobernantes.

Asimismo, rechazó que el INAI y sus funciones puedan ser absorbidos por otra institución, “las autoridades no pueden ser quienes decidan sobre la legalidad de las respuestas (a las solicitudes de información), se pretende decir que el Instituto puede ser absorbido por instancias como la Secretaría de la Función Pública, como la Auditoría Superior de la Federación o como la Fiscalía Anticorrupción; de ahí que el Estado mexicano deba contar con instancias autónomas, técnicas, especializadas, para que no sean juez y parte ellos mismos”.

Por su parte, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), **José Martínez Vilchis**, recordó que se reciben alrededor de 300 mil solicitudes de información al año -a nivel federal- que se suman a las 800 mil que se presentan en las entidades federativas; se trata de un volumen relevante que se puede transformar en quejas ciudadanas ante respuestas que no les satisfacen de entes gubernamentales.

Ante ello, no puede decirse que el INAI no es importante, dijo. “Creo muy relevante lo afirmado por la Comisionada Blanca Lilia, tenemos que defender con argumentos como estos, por qué razón creemos que debemos permanecer autónomos e independientes”.

En su oportunidad, **Sharon Morales Martínez**, Comisionada del Infoem, indicó que en la actualidad la democracia se encuentra bajo amenaza, por lo que la protección de los procesos electorales es fundamental para su preservación; además, la ciudadanía espera que las elecciones sean limpias, justas y transparentes.

“En ese sentido, es vital que los procesos electorales estén regulados y supervisados por instituciones independientes, autónomas y confiables, que garanticen la transparencia, la legalidad y la equidad de los mismos”, apuntó.

En el mismo evento, **Carla Humphrey Jordan**, Consejera del Instituto Nacional Electoral, hizo votos para que, en breve, se realicen las tres designaciones pendientes para completar el Pleno del INAI y que cesen los comentarios en contra de los organismos autónomos, a los que, advirtió, se quiere asfixiar presupuestalmente.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)